INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE: KNIGHT KEEPER DEL ECUADOR C.A.

De conformidad con lo que dispone el Art.124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.90(3 experida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante estedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2012.

Siguiendo los lineamientos del Art.1. De la mencionada Resolución, condiciono este Informe a la numeración de la resolución instructiva:

- La empresa no tuvo movimientos durante el ejercido 7012.
- La compañ/a ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- La compañía no ha tenido espectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta.
- A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2012.

| | EXPRESADO EN US DOLARES |
|---------------------------|-------------------------------|
| | |
| | |
| TOTAL ACTIVO | 900,000 |
| | No. |
| TOTAL ACTIVO | 880,00 |
| TOTAL PASIVO | <u> 89</u> |
| | 5 5 |
| TOTAL PATRIMONIO | 800,00 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 800,05 |

Al concluir este informe dejo especial constanda de mi agradecimiento por la conflanza que han brindado los pocionistas de la empresa.

Abertamente:

Juan Cartos Azar Azar Gerente General